

referida a los ejercicios cerrados con fecha 20 de Diciembre de 2003 y 20 de Diciembre de 2004.

Sexto.—Cancelación de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad y nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias en los términos del Artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid a 14 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique José Corral Cepeda.—13.190.

HERRAMIENTAS DE AMOREBIETA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Herramientas de Amorebieta, Sociedad Anónima Laboral, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Colegio de las Monjas «Karmengo Ama», calle Sabino Arana, 24 de Amorebieta, el próximo día 6 de mayo de 2005, a las 11,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 7 de mayo de 2005, a las 11 horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio sometido a censura.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para elevación a público de acuerdos sociales.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la Sociedad y demás documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Amorebieta, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Diana Vicandi.—13.480.

HOTEC HOTEL CONTRACT, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de Hotec Hotel Contract, Sociedad Anónima, a la Junta que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el día 23 de mayo de 2005, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el 24 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2004.

Segundo.—Reducción del capital social para compensar las pérdidas sociales, y posterior ampliación del mismo mediante la emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar con carácter previo a la Junta la documentación a aprobar en la misma.

Silla, 5 de abril de 2005.—El Presidente, Antonio Almerich Soliva.—13.679.

HOTELES DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Hoteles de Ibiza, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Cervantes, 32, de la villa de Sant Antoni de Portmany (Hotel Tropical), el día 5 de mayo de 2005, a las nueve horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y para la prórroga del contrato de Auditoría vigente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria está en el domicilio social a disposición de todos los accionistas cuanta documentación precisen acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como texto íntegro de las propuestas e informe del Administrador. Se recuerda a todos los accionistas el derecho a solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la documentación completa, así como el contenido del artículo 19 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en el artículo 104 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Antoni de Portmany, 6 de abril de 2005.—El Administrador único, José Prats Cardona.—13.677.

IBERMÁTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de IBERMÁTICA, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo Mikeletegi, 5 en Donostia-San Sebastián) el 24 de mayo de 2005 a las 14 horas, en primera convocatoria, o el 25 de mayo de 2005 a la misma hora, en segunda, estando previsto que se celebre en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria anual, así como del Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

En Donostia-San Sebastián, 23 de marzo de 2005.—El Presidente, José Luis Larrea Jiménez de Vicuña.—13.443.

IBÉRICO SIERRA DE AZUAGA, S. A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de la compañía convocaron Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de abril de 2005, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Polígono Industrial de Azuaga (Badajoz), Carretera de Badajoz a Granada, Km. 142,700, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la actuación del Órgano de Administración; correspondiente todo ello al ejercicio de 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Tercero.—Información sobre la marcha de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, por la propia Junta, si procede, del Acta de la sesión.

La reunión tendrá lugar, previsiblemente, en su primera convocatoria.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener el envío de forma inmediata y gratuita conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de los documentos y propuestas que han de someterse a la Junta General.

Madrid, 4 de abril de 2005.—Administrador Solidario, José Rubia Sánchez.—13.185.

ILUSTRACIÓN PENTA S. A.

Reducción de capital

La sociedad ha acordado este 31 de marzo de 2005, en Junta General Extraordinaria universal, proceder a una reducción de su capital social de 2.496.834,479505 Euros, siendo la finalidad la devolución de aportaciones a socios. El capital social final resultante ascenderá a 9.700.267,44 Euros.

Asimismo se ha acordado una segunda reducción de capital de 1.492.317,570678 Euros, mediante la adquisición y posterior amortización de autocartera, siendo la finalidad el aumento de las reservas voluntarias y otorgándose un plazo de un año para la ejecución del acuerdo.

Madrid, 4 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando G.º-Capelo Villalva.—13.458.

INMOBILIARIA DEMOCRÁTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace público, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 3 de noviembre de 2004, en su domicilio social sito en Barce-